

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TEKSPACE TECNOLOGÍA Y ESPACIO DE NEGOCIO CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2013, a las 9h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "TEKSPACE TECNOLOGÍA Y ESPACIO DE NEGOCIO CIA. LTDA.", en sus oficinas ubicadas en la Calle R número N74 e intersección 2, Edificio Alcázar del Condado, Piso 8, Urbanización El Condado, los socios de dicha compañía conforme el siguiente detalle:

- a) María Natalia Rodríguez Bucheli, por sus propios y personales derechos, propietaria de 128 participaciones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- b) Jhon Jairo Ceballos Hernández, por sus propios y personales derechos, propietario de 128 participaciones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- c) Miguel Adolfo Marquez Vacas, por sus propios y personales derechos, propietario de 16 participaciones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- d) Carlos Castro Ortiz, por sus propios y personales derechos, propietario de 128 participaciones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la junta el señor Jhon Jairo Ceballos Hernández, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la junta la señora María Natalia Rodríguez Bucheli, en su calidad de Gerente General de la sociedad.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunida la totalidad del capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declarando a la vez instalada la sesión.

A continuación se expone el orden del día a ser tratado en esta junta:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía para los periodos 2011 y 2012.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía para los periodos 2011 y 2012.**
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades de los períodos fiscales 2011 y 2012.**

Se procede a deliberar sobre orden del día propuesto:

- 1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía para los periodos 2011 y 2012.**

La señora Natalia Rodriguez, en su calidad de Gerente General, presenta los balances, estados financieros y estados de situación de la compañía los cuales pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por todos los socios y, luego de una breve revisión, se los aprueba de manera unánime.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía para los periodos 2011 y 2012.

Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día. La señora Natalia Rodriguez presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía, lo cual pone a consideración de la Junta.

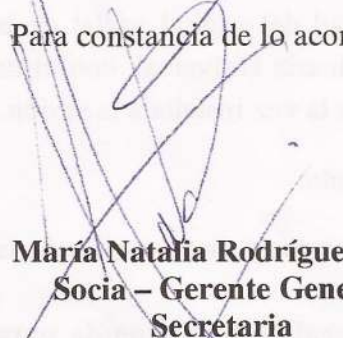
La Junta, luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías, decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

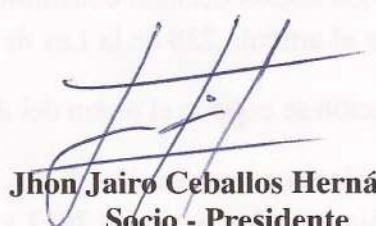
3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2012.

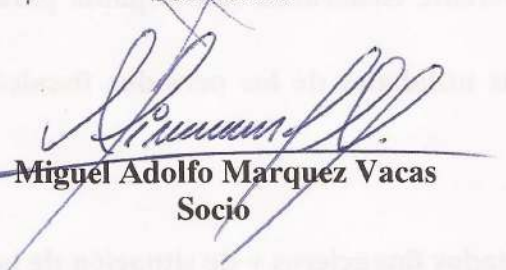
Por secretaría se da lectura del siguiente punto del orden del día, y toma la palabra la señora Natalia Rodriguez, quien manifiesta que no se generó utilidades en los periodos 2011 y 2012, en virtud de que la compañía no ha venido funcionando bien y ha entrado en proceso de disolución voluntaria y liquidación, conforme se resolvió en el acta de junta del 6 de agosto del 2012.

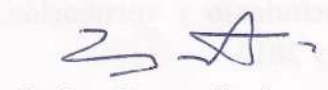
La junta, luego de un breve análisis y deliberación decide por unanimidad aprobar la propuesta planteada.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.


María Natalia Rodríguez Bucheli
Socia - Gerente General
Secretaria


Jhon Jairo Ceballos Hernández
Socio - Presidente


Miguel Adolfo Márquez Vacas
Socio


Carlos Castro Ortiz
Socio